

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.
Fuera, un trimestre. 16 id.
Ultramar, semestre. 60 id.
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.
Comunicados en id. á 25 céntimos.
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección
y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

A nuestros amigos.

El Eco publica la siguiente carta:

"Sr. Director de El Eco de Navarra.
Tan inconveniente va estando, y tan transparentemente intencionado, el papel de la Plaza del Castillo al contarnos uno y otro día sus cariñosas intimidades con el Subdelegado carlista de Navarra, que ha llegado á ser precisa la fijación del punto como aquel dice, y la completa usura de lenguaje, como también dice aquel.

El punto preciso y verdadero, según datos que con suma dificultad se podrán desmentir, se reduce á que el Delegado carlista es, y con el favor de Dios seguirá siendo, muy amante del tradicionalismo, idénticamente lo mismo que todos los carlistas de buena veta; pero ni los pañales en que al nacer fué envuelto, ni la esmerada educación que recibió, ni lo que, según voz pública, ha oído recientemente en Venecia, le consienten, ni han de consentirle nunca, el intimar con las destemplanzas, con las demasías de lenguaje, ni con procedimientos disolventes que algunos le atribuyen á la publicación de que nos ocupamos.

Como nosotros sabe el director de la tal publicación una cosa que, sino para él, hemos de consignar para que la entienda y aprenda de memoria todo el país, á saber: que el Sr. Subdelegado carlista de Navarra, por lo esclarecido del nombre que lleva: por sus envidiables antecedentes iguales á los de todos sus antepasados, y por la respetabilidad del cargo que desempeña, está demasiado alto para servir de arma en discusiones de malísimo género, y que tal apellido, tales antecedentes y tal cargo no pueden ser materiales á propósito para que, decentemente y sin mancharse mucho, sean diariamente manoseados en las gacetas de ningún periódico mejor ó peor intencionado.

Triste de toda tristeza, y además de triste sería trascendental, el que las gentes llegaran á decir: que ni los gacetilleros podían llegar á más, ni la representación del señor Duque de Madrid en Navarra podía llegar á menos.

Contamos en que no llegará tal caso, porque lo natural es que se le aplique á tal mal un saludable amonestante remedio.

Un carlista á nombre de muchos.

Por lo que dice, por lo que insinúa, por lo que da á entender, por la ocasión y el momento en que ha sido escrita y por otras circunstancias que nuestros lectores, advertidos ya de todo, apreciarán indudablemente, esa carta de ese carlista que habla á nombre de muchos es la revelación, mejor dicho, la demostración palmaria de un estado de cosas gravísimo y en nuestro sentir, de funestas, aunque todavía remediabiles, consecuencias.

En primer término, ese carlista que habla, por supuesto, á nombre de muchos, en nombre de la conspiración urdida contra nosotros, declara que posee datos y referencias autorizadas en cuya virtud puede aseverarse que EL TRADICIONALISTA no cuenta con la confianza de los jefes de su partido. Dice, en segundo lugar, ese enmascarado caballero que las corrientes de Venecia son desfavorables y adversas de todo punto á la política que nosotros sustentamos. Pondera y encomia, en tercer lugar, las prendas y excelencias personales que distinguen al señor Subdelegado de Navarra, como si alguien hubiese pretendido menoscabarlas y sin reparar que éste recuerda no es poderoso á mortificarnos, entre otras razones, porque en punto á caballeridad é hidalgía y aun por lo concerniente á lo noble de la ascendencia, el director de EL TRADICIONALISTA no se halla, felizmente, en el caso de envidiar á nadie.

En cuarto lugar ese carlista que habla á nombre de muchos afirma, con el desamor propio de tan encubierto caballero, que solemos mezclar al Sr. Subdelegado en estos debates con intencion pecaminosa, indeciblemente según la estimación de escritor tan cortés, aseado y pulcro. ¡Pobres gentes!

Trátase, en quinto lugar, de obtener la desautorización de EL TRADICIONALISTA, á ver si por este camino nos apartamos de este campo de batalla.

Tal es la conspiración. Se lo decimos á nuestros amigos para que lo sepan. Y hemos de añadir, por un lado, que no creemos lo que ese carlista afirma, que evidentemente no logrará lo que pide, y que venceremos ahora, ni más ni menos que antes, si Dios quiere; y por otro lado,

que va produciéndonos ya como un sentimiento de asco y repugnancia invencible el espectáculo de una conspiración que presume de sacar á salvo el interés del partido tradicionalista á la hora misma en que toma cuerpo y se desarrolla y manifiesta en las columnas del periódico más notoriamente mestizo que ha conocido esta nobilísima, ilustre y católica provincia de Navarra.

Damos la voz de alerta á nuestros amigos.

Obras son amores.

Interesa mucho, á juicio nuestro, en la contienda que EL TRADICIONALISTA viene, desde su aparición, sosteniendo con El Eco, fijar bien la significación respectiva de los contendientes, el lugar que cada uno ocupa en el terreno político-religioso, y lo que ambos son y representan. Solo así podrá formarse el lector cabal idea de la grandeza del debate y explicarse la insistencia, la constancia y la energía con que EL TRADICIONALISTA combate al periódico que gratuitamente se engalana con el pomposo título de El Eco de Navarra.

Por lo que á nosotros se refiere, no cabe duda racional acerca de lo que somos, representamos y queremos. Ahí están nuestro programa y nuestro coleccion que expresan categóricamente y paladinamente nuestras doctrinas, nuestros procedimientos y nuestras aspiraciones.

Más por lo tocante á El Eco, no solo es posible la duda sino que hay aun (por fortuna cada día son menos) quienes ignoran su verdadera significación, de donde nace el que ese periódico sea tenido por algunos como un adalid fervoroso de la buena causa, que solo se diferencia del órgano de la comunión monárquico-religiosa de Navarra en algo accidental, en meras apreciaciones respecto á si merecen preferencia tales ó cuales procedimientos. Error es este que causa incalculables daños al partido tradicionalista y que, por lo tanto, debemos deshacer y disipar.

Ya la polémica sostenida por el director de EL TRADICIONALISTA con el Sr. Mena ha arrojado abundante luz sobre el punto que conviene y nos proponemos aclarar. A nadie le es dado dudar, después de las declaraciones á que dió ocasión aquella polémica, que El Eco consciente ó inconscientemente, queriéndolo ó contra su voluntad, ha caído de lleno en la secta denominada católico-liberal, mil veces más detestable y temible, según frase salida en ocasión solemne de labios augustos y autorizados, que los monstruos de la Commune. Esto es patente, innegable, diga lo que quiera El Eco pretendiendo arrojar de sí el estigma á que se ha hecho acreedor. Es tarea inútil y de todo punto infructuosa querer figurar alejado de la fracción católico-liberal cuando se sostienen sus propias doctrinas, se proclaman y recomiendan sus propios procedimientos, se combate lo que aquella ataca y se emplean los mismos argumentos de que ella se vale. El Eco es y será periódico católico-liberal interín no cambie de doctrina, conducta y aspiraciones, mientras no se retracte de lo que en sus columnas hemos leído en la última temporada.

Pero no es preciso echar mano de esas declaraciones y de ese proceder, mestizo puro, de El Eco, para convencerse de que persevera en sus aficiones liberales. Si las doctrinas y aspiraciones á que aludimos son susceptibles de ser interpretadas por algún iluso en sentido y significación favorable á la ortodoxia con que ese periódico reviste aparentemente sus ideas y sus actos, no faltan, por fortuna, otros datos, otros hechos que son señales evidentes, clarísimas, palpables del liberalismo de El Eco.

¿No es frecuente en ese periódico saludar, tener por compañeros y recomendar á publicaciones liberales? ¿Cabe negar que El Eco, para suplir la carencia de trabajos propios, transcribe á sus columnas, haciéndolos suyos, escritos de periódicos liberales en que se tratan no ya cuestiones de intereses puramente materiales, sino asuntos relativos á la gobernación del Estado y de los pueblos? Mas aun: El Eco no se contenta con combatir al órgano del carlismo en Navarra; (lo cual es atacar al partido tradicionalista de esta noble provincia, representado en las adhesiones á nuestro diario) sino que en la época electoral predicó contra las candidaturas de partido sin excluir á la que pudiera presentar el nuestro. Y constante siempre en su afán de hacer guerra á la comunión monárquico-religiosa, bien que por modo solapado y encubierto, se abstiene de publicar lo que favorece á aquella y se apresura á dar á conocer

lo que, á su juicio, la perjudica. Datos y hechos son estos que no dejan lugar á duda respecto á la complicidad de El Eco en el pecado de liberalismo, y que nos ahorran el trabajo de exponer la conducta de El Eco en lo relativo á espectáculos públicos reñidos con la moral cristiana y que ese periódico favorece como hizo con los abominables bailes de Carnaval.

Pudiéramos aducir otras muchas pruebas; mas no es preciso, dado que el liberalismo de El Eco resplandece hasta en el concepto que tienen de él los liberales.

Pero nada de lo dicho debe sorprendernos, porque conviene notar y tener siempre en la memoria que ese periódico no ha renegado jamás de los principios que sustentó en los primeros tiempos de su existencia. Comenzó siendo, como sabe todo Navarra, progresista puro, y si ha procurado encubrir con un manto de piedad el desvergonzado liberalismo que antes profesaba y predicaba á voz en grito, no nos ha dicho jamás que se arrepiente de sus pasados yerros, ni ha recogido una sola de sus afirmaciones liberales y de sus protestas contra lo que él llamaba reacción y oscurantismo. Es, pues, El Eco enemigo declarado de la comunión tradicionalista, á la cual pretende seducir con frases de fingida amistad. Pero ya Navarra va enterándose de lo que ocurre y es seguro que la sensatez de este pueblo no dará crédito á las palabras, sino á las obras.

Algo sobre la caridad.

—Pero ¿y el decoro del hombre honrado? ¿Y las leyes de la caridad? ¿Y las máximas y ejemplos de los Santos? ¿Y los preceptos de los Apóstoles? ¿Y el espíritu de Jesucristo?—

—Poco á poco. Es verdad que los hombres extraviados y errados han de ser tratados con caridad, mas eso ha de ser cuando hay fundada esperanza de llevarlos con tal procedimiento á la verdad, si no hay tal esperanza, y sobre todo si está probado por la experiencia que callando nosotros y no descubriendo al público el temple y humor del que espere errores, redunda esoen gravísimo daño de los pueblos, es crueldad no levantar muy libremente el grito contra tal propagandista, y dejar de echarle en rostro las invectivas que tiene muy merecidas.

«De las leyes de la caridad cristiana tenían, á fé, muy claro conocimiento los santos Padres. Por esto el angélico doctor santo Tomás de Aquino, al principio de su célebre opúsculo *Contra los impugnadores de la Religión*, presenta á Guillermo y á sus secuaces (que por cierto no estaban aun condenados por la Iglesia) como enemigos de Dios, ministros del diablo, miembros del Anticristo, enemigos de la salud del género humano, difamadores, sembradores de blasfemias, réprobos, perversos, ignorantes, iguales á Faraon, peores que Joviniano y Vigilante.» ¿Hemos acaso nosotros llegado á tanto?

«Contemporáneo de Santo Tomás fué san Buenaventura, el cual juzgó deber increpar con la mayor dureza á Geraldo, llamándole «protervo, calumniador, loco, impio, que añadia necedad á necedad, estafador, envenenador, ignorante, embustero, malvado, insensato, pérfido.» ¿Alguna vez hemos llamado nosotros así á nuestros adversarios?

«Muy justamente (prosigue el P. Mamachi) es llamado meliflúo san Bernardo. No nos detendremos á copiar aquí cuanto escribió durísimamente contra Abelardo. Nos contentaremos con citar lo que escribe contra Arnaldo de Brescia, pues habiendo este alzado bandera contra el clero y habiéndole querido privar de sus bienes, fué uno de sus precursores de los políticos de nuestros tiempos. Trátale, pues, el santo Doctor de «desordenado, vagabundo, impostor, vaso de ignominia, escorpión vomitado de Brescia, visto con horror en Roma y con abominación en Alemania, desdeñado del Sumo Pontífice, afamado por el diablo, obrador de iniquidad, devorador del pueblo, boca llena de maldición, sembrador de discordias, fabricante de cismas, fiero lobo.»

«San Gregorio Magno, reprendiendo á Juan, obispo de Constantinopla, le echa en cara su profano y nefando orgullo, su soberbia de Lucifer, sus necias palabras, su vanidad, su corto talento.»

«No de otro modo hablaron los santos Fulgencio, Próspero, Gerónimo, Siricio Papa, Juan Crisóstomo, Ambrosio, Gregorio Nacianceno, Basilio, Hilario, Atanasio, Alejandro obispo de Alejandria, los santos mártires Cornelio y Cipriano, Justino, Atenágoras, Ireneo, Policarpo, Ignacio mártir, Clemente, todos los Padres, en

fin, que en los mejores tiempos de la Iglesia se distinguieron por su heroica caridad.»
(Del capítulo XXVII de *El Liberalismo es pecado*.)

AL CORRER DE LA PLUMA.

Tal polvareda han levantado los banquetes militares celebrados en Madrid con ocasión del cumpleaños de Alfonso XIII, que ni los liberales logran ponerse de acuerdo al juzgar aquellos actos ni nosotros acabamos de enterarnos de ellos.

Sin embargo, tenemos un dato que arroja alguna luz sobre el asunto.

Y nos apresuramos á comunicárselo á los lectores:

«No es un secreto para nadie que los jefes y oficiales de infantería y caballería, que ayer se reunieron con pretexto de solemnizar con banquetes el cumpleaños del rey, tenían el propósito de realizar con este acto una manifestación de simpatía y adhesión al general Cassola, manifestación que se asegura hubiera también tenido lugar ayer á la puerta de Palacio, si no llega á suspenderse la recepción anunciada.»

Como se ve, el ministro de la Guerra puede estar satisfechísimo del entusiasmo monárquico-alfonsino de esos jefes y oficiales.

Nosotros nos complacemos en reconocerlo.

Observación profunda y trascendental del eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo.

Dice un periódico:

«Cree el Sr. Cánovas que si la situación de España á los ojos de Europa es desgraciada, no lo pueden remediar ni el partido liberal ni el conservador, en sus sucesivas etapas en el poder.»

Lo cual lo sabe cualquiera sin necesidad de ser un monstruo de talento.

Pero la justicia exige dar á cada cual lo que merece.

Y el Sr. Cánovas merece una enhorabuena.

Porque una vez siquiera se ha hecho eco de la opinion de España entera.

Sobre la crisis ministerial francesa dice *El Imparcial*:

«El pueblo francés y Mr. Grevy se encuentran ahora frente á frente con el problema tantas veces aplazado de hallar un gobierno robusto, de verdadera talla y que disponga de una mayoría estable.

La tarea es difícil.

Y tan difícil.

Como que es imposible.

Porque es de creer que Mr. Grevy no dará á los legitimistas franceses el encargo de formar gabinete.

Mal debe andar el negocio de las reformas militares, á juzgar por estas líneas de *La Epoca*:

«Los defensores de los proyectos del señor ministro de la Guerra no saben á qué santo encomendarse para sacarlos á flote.»

Los amigos del diario conservador liberal no discurrirán mucho en casos semejantes.

Ya es sabido lo que harían.

Poner una velita á San Miguel.

Y otra, por supuesto, al que está debajo.

Es su sistema.

Palabras del Sr. Romero Robledo en el Congreso.

«Lamento que siendo poco satisfactorio el estado de S. M., ninguno de los ministros residentes en Madrid marchara á Aranjuez al saber el aplazamiento del viaje regio.»

¿Qué cosas tiene el Sr. Romero Robledo!

Y, sin embargo, el partido reformista siempre con tan mala suerte.

Ya no hay compasión ni ternura en el mundo.

Trata un periódico liberal de inquirir dónde se encuentra el honor de la patria.

Le aconsejamos que no se canse.

No le encontrará donde le busca.

En el campo á que pertenece.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 20. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,34. Despues 66,25.

Londres 20. Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,25.

Paris 20. La verdadera preocupacion general sobre la crisis es si Boulanger figurara o no en la nueva combinacion.

Los periodicos que patrocinan la candidatura de dicho general se esfuerzan en demostrar que este no tiene la significacion belicosa que se le atribuye y que por lo tanto son infundados los temores que inspira su permanencia en el poder.

La verdad es que si Boulanger ha perdido alguna fuerza en el Parlamento, como lo prueba la actitud de los oportunistas, en cambio la ha ganado y mucha en las masas populares.

Se ha supuesto que el Sr. Freycinet en vista de las dificultades a que puede dar lugar el nombramiento de ministro de la Guerra, estaba inclinado a encargarse de dicho departamento, a pesar de que, como es sabido, dicho señor no pertenece a la carrera militar.

Hasta ahora no hay ningun indicio que haga verosimil esta noticia.

Se asegura que el Presidente de la Republica que participa de ideas muy pacificas, no es favorable a la continuacion de Boulanger en el gabinete.

Entre tanto en los barrios extremos de Paris y en los departamentos, se advierte un movimiento de opinion ca-la vez mas acentuado en contra de la salida del gobierno del popular general, opinion a que son abiertamente opuestas las clases conservadoras.

Ninguna noticia puede darse sobre la solucion de la crisis.

Sin embargo en el Eliseo se espera que el domingo podra quedar constituido el gabinete para presentarse el lunes ante las Camaras.

Niza 20. Esta mañana a las ocho se ha sentido un fuerte temblor de tierra en Monte Carlo (Monaco).

La duracion del fenomeno ha sido de cuatro segundos.

No hay noticias de desgracias personales.

Bruselas 20. Se agrava la situacion en la cuenca carbonifera de Charleroi.

Se han verificado numerosos meetings pronunciándose violentos discursos contra los patronos y el capital, terminando todos con la adopcion de acuerdos declarando una huelga general.

Londres 20. El Times de esta mañana publica un despacho de Viena, diciendo que alli se confirma la noticia de que el emperador de Alemania no ira este verano a Gastein.

Añade que el principe de Bismark y el conde de Kalnoky celebrarán este año su acostumbrada entrevista y que es probable que antes conferencien separadamente en Franzensbad con el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia señor Giers.

Paris 20. La cuestion obrera en Bélgica, cada vez más grave.

Se teme que estallen serios disturbios. La policia vigila los establecimientos fabriles ante el temor de que estos sean atacados por las turbas.

Hay fundados recelos de que los alborotadores se proponen apelar a la dinamita como medio de intimidacion.

Para mañana se espera la clausura general de fabricas.

Paris 20. La Bolsa de hoy se presenta sostenida con la esperanza de un ministerio Freycinet.

El 3 por 100 francés abre a 80,90, es decir, 20 céntimos más alto que el miércoles.

Paris 20. El Consejo de Estado ha desechado el recurso interpuesto por los principes de Orleans contra la orden del ministro de la Guerra que les dió de baja en el ejército francés; pero ha admitido el recurso interpuesto por el principe de Murat.

Fabra. CUARTO CENTENARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO.

Grandioso y conmovedor espectáculo ofreció ayer al atravesar las calles de esta ciudad la brillante y numerosa peregrinacion de la villa de Huarte y valle de Egiés a Nuestra Señora del Camino. Un repique general de campanas anunció a este vecindario la llegada de los peregrinos que entraron procesionalmente por la puerta de San Nicolás, en el orden siguiente: abría la marcha la banda de música de la Casa-Misericordia, a la que seguía una preciosa bandera de la que pendían dos cintas, siendo aquella llevada por un niño vestido de sotana y roquete y estas por dos angelitos. A continuacion marchaban con el mayor orden y religioso fervor los niños de las escuelas de Huarte y valle de Egiés. Seguian dos largas filas de hombres (de 600 a 700, segun calculamos) casi todos con velas o hachas. Entre las filas y a conveniente distancia, vimos la bandera de la parroquia de Huarte, la cruz parroquial, un estandarte con la Virgen del Rosario, varios hombres semitonando a letania y más atrás un preciosísimo y valioso estandarte de raso blanco bordado en oro, a realce, en cuyo centro destacábase la imagen del S. C. de Jesús, tambien bordada, con la siguiente dedicatoria: La villa de Huarte y el valle de Egiés a Nuestra Señora del Camino en su IV Centenario.

Continuaban las filas de hombres, con alambreado, acompañando a la preciosísima imagen de Nuestra Señora del Sagrario, que llevaban en hombros cuatro jóvenes revestidos de sotana y roquete y ostentando en sus pechos la divisa de los congregantes de San Luis Gonzaga.

duos llevaban todos, velas encendidas. Seguian despues las Hijas de María, con su distintivo y todas con luces. Finalmente cerraban la procesion dos larguissimas filas de mujeres, llevando el mismo orden y forma que los hombres, y su correspondiente vela. La cabeza de la procesion entraba en la Capilla de Nuestra Señora del Camino, cuando las filas de mujeres pasaban frente al palacio de la Diputacion.

En el templo, fué recibida la peregrinacion por el lltmo. Sr. Obispo de la diócesis, lo mismo que lo fué el día anterior la de Villava. Una vez dentro del templo la procesion, y no siendo materialmente posible dar la sagrada comunión a tanta gente, enel tiempo que faltaba para la funcion S. E. I. dispuso que a la vez que él lo hacia en el altar de la Capilla de la Virgen celebrase otro sacerdote en el altar mayor de San Saturnino, con lo cual se facilitó mucho este augustísimo y por todo extremo consolador acto. A las diez y media se dió principio a la misa solemne ejecutándose por la capilla de la Catedral los kiries y gloria de D. Hilarión Eslava y el Credo, Sanctus y Agnus de D. Hipólito Ramirez.

El muy ilustre señor Canónigo Magistral pronunció un discurso brillantísimo nutrido de sana doctrina. Por la tarde se cantó una preciosísima salve compuesta en la villa de Huarte por D. Julian Prieto el año de 1825. Terminados estos piadosos actos salió la peregrinacion en la forma descrita ya a su ingreso en la capilla de Nuestra Señora del Camino.

Al llegar al portal de San Nicolás se cantó un armoniosísimo himno a la Virgen del Camino, con el cual se despidió a la grandiosa y magnífica peregrinacion de la villa de Huarte y valle de Egiés.

La carrera seguida a su entrada en esta ciudad, fué la misma que oportunamente anunciamos para la de Villava, si bien al atravesar la plaza del Castillo lo hizo por frente a los arcos del Teatro. Como era de esperar, dada la religiosidad del vecindario de esta capital, todos los balcones y ventanas del tránsito se hallaban vistosamente colgados al paso de la peregrinacion que ha dejado recuerdo imperecedero en los que hemos tenido la dicha de presenciarla.

Ayer cerrábamos nuestra revista dirigiendo un entusiasta y sincero parabien a los católicos peregrinos de Villava. Hoy lo hacemos encomiando como se merece el celo desplegado por el virtuoso clero de la villa de Huarte y valle de Egiés a la vez que enviamos, desde las columnas de EL TRADICIONALISTA, la más calurosa y sentida felicitacion a sus piadosos habitantes por el alto y edificantísimo ejemplo que nos han dado de su proverbial religiosidad.

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, celebrará hoy, con beneplácito del señor Obispo de la Diócesis la funcion de su santo Patrono, extensiva a conmemorar el cuarto Centenario de Ntra. Señora del Camino, en la capilla donde se venera su imagen.

Por la mañana.—A las 7 habrá Misa y Comunión general de los socios, con cantos. A las 10 y media, expuesto el Santísimo, se cantará Misa solemne en la que predicará el socio y colaborador Licenciado D. Félix Navarro.

Por la tarde.—A las 5 media habrá Rosario, reserva con visita de altares y Salve. Concluido todo esto, se llevarán con la solemnidad posible las imágenes de los Santos Patronos a la iglesia de San Agustín, a cuyo acto se desea que los socios y otros fieles concurren con alumbrado, y concluirá con una plática.

Vinos y Cereales.

Olite.—Siguen muy encalmadas las transacciones en todos los artículos que produce esta fértil comarca, pero principal y señaladamente del vino. Las viñas presentan muy buen aspecto, habiendo brotado las cepas con bastante igualdad, si bien se nota la falta de bastantes uvas de las principales especies. A pesar de este contratiempo se espera buena cosecha sino sobreviniese alguna otra novedad.

Los arcos.—El estado de los cereales en esta comarca deja bastante que desear a causa de la sequia. Para implorar el favor de la divina Providencia se estan celebrando desde hace un mes piadosas regativas. Las viñas ofrecen al presente muy buen aspecto.

El trigo se cotiza a 28 rs. robo de 15 a 16 la cebada. Quedan pocas existencias de este grano.

En este pueblo se han vendido 2.000 cántaros de vino a 7 rs. cántaro.

Puente la Reina.—En toda esta zona agricola es bueno el estado de las cosechas y del ganado. La demanda de los productos del suelo es escasa, rigiendo al presente los siguientes precios en los cereales: trigo a 27 rs. 50 céntimos, robo; cebada a 16; avena a 14,25; maíz a 19,50; habas a 17,25; alubias a 32,50 y beza a 22,50.

Para los caldos rigen los precios siguientes: aceite a 52,25 rs. arroba; aguardiente usual a 14 el cántaro y el anisado a 32,50 id.

Estella.—Nada nos dice nuestro corresponsal del aspecto de los campos y estado de las cosechas por lo que suponemos, que será bueno.

Véanse los precios que han regido en el último mercado. Cereales: trigo a 28 rs. robo; cebada a 16; avena a 14; maíz a 20; habas a 20; alubias de 32 a 40 y la beza a 28.

El cántaro de vino se ha vendido a 11 reales; el aguardiente usual a 18; el anisado a 40; el vinagre a 8 y el aceite a 54 reales arroba.

Aranaz.—Con muy buen tiempo, si bien reinando a intervalos viento N. se viene haciendo aqui la siebrea del maíz, alubias, etc. en muy buenas condiciones. A ello ha contribuido principalmente el agua que ha caído en los últimos días.

Adios.—Aqui sigue encalmada la demanda. El campo se encuentra algo atrasado a consecuencia del tiempo. El trigo se vende a 26 rs. robo y a 5 la arroba de patatas. El vino, del que se ha vendido una pequeña cantidad, continúa al mismo precio que apuntamos en nuestra anterior revista, a 8 reales cántaro, y el aguardiente usual a 14.

Los jornales invariables: 7 reales y el vino. Artazu.—El v no se cotiza de 7 a 9 reales cántaro. La demanda está en calma y el aspecto que ofrecen las cosechas es regular aunque algo atrasadas a causa del frio.

Notase que principia a desarrollarse el sapa en las viñas.

Tafalla.—Segun las noticias que nos comunican de esta ciudad la demanda de vinos es regular y va en aumento.

El cántaro de vino se ha vendido de 8 a 9 reales; y a 4 el vinagre. Las cereales obtienen los precios siguientes: trigo, de 25 a 26 rs. robo; la cebada 14 y 12 la avena.

El estado de las cosechas no es muy satisfactorio pues para que el campo mejor se haga falta agua. El del ganado es mas satisfactorio.

Artajona.—El trigo sigue vendiéndose al mismo precio que señalamos en nuestro última revista; la cebada a 14 y a 13 la avena.

El precio del vino ha mejorado en medio real, clase superior. Se ha vendido una cantidad de 2.500 cántaros de la referida clase a 10 y 10 y medio rs. cántaro. La demanda es regular y el estado lo de los sembrados no muy satisfactorio.

Tirapu.—Segun nos comunican de este pueblo no se ha verificado ninguna transacion en los últimos ocho días.

Es bueno el aspecto que ofrece el campo.

NOTICIAS AGRICOLAS Y COMERCIALES.

Llegan a mil las personas que diariamente se están dedicando en Tarancón (Cuenca) a combatir la langosta, cuya plaga se ha presentado de un modo aterrador, a pesar de lo mucho que se trabajó para extinguirla en estado de canuto.

Tarancón, asi como otros muchos pueblos infestados, no ha recibido pequeño auxilio del gobierno.

Procedente de New-York se acaban de recibir en Barcelona cerca de cinco mil toneladas de trigo. Despues de los arribos de la última semana, la plaza se encuentra bien surtida de aquel cereal.

Los vientos del Norte han ocasionado daños a los árboles frutales de Aragón y otras comarcas de la Península.

Las quejas de los labradores de Castilla la Vieja y Leon son generales por la sequia y el viento Norte que viene imperando. Los sembrados van desmereciendo mucho.

Como consecuencia del mediano aspecto que principia a ofrecer la cosecha pendiente, los precios de los granos no solo están firmes sino que han subido en no pocos mercados de aquellas regiones.

La existencia de harinas en la plaza de Málaga se estima actualmente en unos 2.000 sacos, cotizándose las de Castilla, de 19 a 20 y 18 a 18,50 rs. aroba por primeras y segundas clases, y las de Andalucía, de 18,50 a 19 y 17,50 a 18.

Las cosechas de aceite y algarrobas prometen ser regulares en la mayoría de los pueblos productores de Tarragona, y la de vino se anuncia abundante.

Segun noticias de la Rioja la muestra de las vides es en general escasa, sobre todo en los viñedos que se labraron con poco esmero el año pasado.

La variedad tempranilla y las blancas son las que muestran menos fruto.

Para obtener racimos de uva de 12 ó 13 kilogramos cada uno, como pudieron verse en la Exposicion agricola de Edinburgo y de Arkleton, y que ofrecen además una precoz madurez, se practica en la rama del racimo que se desea tener asi desarrollado, una incision anular de un centimetro próximamente, arrancando la corteza. Esta incision debe hacerse en un punto próximo al sitio en que la rama se une al tronco. El momento mas oportuno para esta operacion es cuando la vid ha florecido ó poco despues.

The Spanish Gazette de Londres llama la atencion del comercio sobre ciertas casas de Londres que con nombres falsos r-miten circulares, hacen pedidos, y estafan a varias personas, en España especialmente.

El otro día, a pesar de encontrarnos en el mes de las flores, cayó una copiosa nevada en Avila.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta recibida ayer trae una circular, fecha 14, encaminada a legalizar la situacion de los que tienen depositadas cantidades para redimirse del servicio militar y se hallan provisionalmente en sus casas. Los que hicieron el depósito de 1.250 pesetas antes del 8 de Marzo de 1886, se considerarán redimidos desde que esa cantidad tenga ingreso en la caja de Depósitos ó en la Delegacion de Hacienda respectiva. El Estado se subroga en los derechos de la empresa de D. Ramon Felip, para hacer efectivos de los banqueros los depósitos hechos por los reclutas; quedando responsable aquella subsidiariamente del importe de los mismos. A medida que cada recluta quede definitivamente redimido con la carta de pago cesará en la situacion de licencia y será dado de alta como recluta disponible en el batallon de depósito correspondiente, que ordenará la Direccion de infanteria, y una vez redimidos todos los reclutas de cada distrito el capitán general lo pondrá en conocimiento de este ministerio, con el fin de ordenar oportunamente que se cancele la escritura que el concesionario otorgó y se retire la fianza.

Cinco causas criminales han llovido sobre el alcalde de Manuel (Valeucia), a consecuencia de las últimas elecciones municipales.

Si a tanto cacique electoral que merece cinco causas no se le forma ninguna, qué habrá hecho el alcalde de Manuel para que le instruyan cinco?

Segun El Defensor de Granada, el siniestro del sábado se debe en gran parte a las malas condiciones de construccion del embovedado

en la parte en que se unen las obras antiguas y las modernas.

Las pérdidas producidas por la catástrofe calculase que ascienden en Granada y la vega a dos millones y medio de reales.

En Monachil, Pinos, Genil, Beas de Granada, Santafé, Guéjar, Sierra y algun otro pueblo, la tempestad ha ocasionado tambien grandes estragos, tanto en las vias de comunicacion como en los sembrados y frutales.

El astrónomo Sr. Neerleson anuncia que entre el día 21 y el 22 pasará por América del Norte un gran ciclón, el cual atravesará el Atlántico con la direccion NO. a SO. y velocidad huracanada y llegará a Europa el miércoles 25 de Mayo.

La influencia de este ciclón se dejará sentir principalmente en las Islas Británicas, mar del N y el NO. y N de Francia, y alcanzará a España, aunque no con tanta violencia.

Segun los periódicos de Portugal dicen, están concluidos los trabajos del ferro-carril de Salamanca a la frontera portuguesa por Barco de Avila. Para que los trenes circulen entre los dos paises se trabaja en el puente internacional sobre el Agueda, que probablemente quedará terminado en Agosto próximo.

LA PROVINCIA.

Acuerdos de la Diputacion.

La Diputacion, conformándose con lo propuesto por las Secciones correspondientes, aprobó los presupuestos municipales de Engui, del Distrito de Sarrías y de la Cuenca de Olza para el año actual; las cuentas de propios y contribuciones de Ribaforada, de los años 1877 a 1883, ambos inclusive; la cuenta de cárceles de Aoiz perteneciente al año 1886 y el presupuesto de ese ramo para el de 1887, facultando al propio tiempo al municipio de esa villa para girar un repartimiento de veintidos céntimos de peseta por alma, con objeto de cubrir el déficit que en dicho presupuesto resultaba.

Tambien se aprobaron, en la forma consignada en los decretos respectivos, los acuerdos de los Ayuntamientos de Armananzas y Ciriza, sobre disfrute de yerbas, y se concedió permiso al municipio de la villa de Urroz para contratar un préstamo de 5.000 pesetas, a interes de cinco por ciento anual, destinando esa cantidad a la devolución de igual suma.

Interpuesta reclamacion por D. Victor Grijalba, de Lodosa, y vistas las condiciones generales y particulares bajo las cuales se arrendó el portazgo de dicha villa, desestimóse aquella, quedando el recurrente obligado al pago de los derechos de portazgo cuando condujera a la Estacion del ferro-carril productos que no fuesen de esa localidad, y tambien cuando los que transportare de la citada Estacion no estuvieran destinados todos ellos al consumo en la villa referida.

Se dió lectura de un expediente de D. José Gaona, vecino de Bargota, y accediendo a lo solicitado, determinóse que el municipio de la citada villa le abonara 46 pesetas y 62 céntimos, importe de un libramiento.

Autorizó al Ayuntamiento de Mendigorría para el arriendo de la carnicería; al de Marañón para girar un reparto de 280 pesetas con objeto de satisfacer al guarda su salario; y a la Oñeña de Espinal para que anunciara nueva subasta de la carnicería con rebaja del 20 por 100 del tipo que sirvió de base en la primera, administrando ese arbitrio hasta fin de este año y con sujecion a las disposiciones vigentes, si tampoco hubiese licitadores.

D. Angel Zabalegui muy nombrado Vocal de la Junta de abastos de Villava, en reemplazo de D. Angel Tirapu, por haber sido éste elegido Concejal.

Mediante informe del Negociado respectivo fueron aprobados la cuenta de cárceles del Partido de Tafalla, correspondiente al año último, y el presupuesto del mismo ramo para el actual, autorizándose al Ayuntamiento para imponer un reparto de treinta y dos céntimos de peseta por alma entre las que constituyen el distrito, con el fin de cubrir el déficit resultante en aquel, asi como tambien el presupuesto de cárceles que el municipio de Estella formó para el corriente año, facultando a esa Corporacion para girar un repartimiento de veinticinco céntimos de peseta por alma, con el propio objeto que al primero de los Ayuntamientos indicados.

Se aprobaron los presupuestos municipales de esta Capital y de Aoiz para el corriente año, de esta Capital y de Aoiz para el corriente año, de lo que sin perjuicio, respecto del de esa villa, de lo que se resolviera sobre la instancia que en el acuerdo se indicó; y tambien fué aprobada la cuenta de cárceles del partido judicial de Pamplona, de correspondiente al año próximo pasado, y el presupuesto del mismo ramo para el actual, autorizándose al Ayuntamiento para imponer un reparto de 20 céntimos de pesetas por alma, con objeto de cubrir el déficit que en aquel resultaba.

Los Ayuntamientos de Lerin, Fitero y Tebas obtuvieron permiso para el arriendo de la carnicería; el municipio del valle de Egiés fué tambien autorizado para invertir 400 pesetas en la romería que había de verificarse en conmemoracion del cuarto centenario de Nuestra Señora del Camino; el Concejo de Engui para efectuar un aprovechamiento forestal; y a D. Juan M. un aprovechamiento forestal; y a D. Juan M. un aprovechamiento forestal, se concedió igualmente facultad para la corta de tres robles, con objeto de proceder al arreglo de su casa, sujetándose a las condiciones propuestas por la seccion de Montes y Estadística.

En el expediente de D. Eusebio Hernandez, de Fitero, se acordó que el Ayuntamiento de un reclamante procediera al nombramiento de un solo perito, que fijara de un modo definitivo la indemnizacion que de los fondos municipales debía abonarse al recurrente por el perjuicio ocasionado al ser reparada una casa de su propiedad en beneficio de la via pública, toda vez que no estaban conformes con la practica por los dos anteriores designados.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion del día 21 de Mayo de 1887.

Presidencia de D. Joaquin Garcia y Echarri.

Abierta la sesion a las cinco menos cuarto, el señor presidente usó de la palabra para dedicar un sentido recuerdo a la memoria del concejal D. Manuel Puyas que falleció hace pocos dias...

Enseguida fueron aprobadas previa lectura, el acta de la anterior y las cuentas de la semana, y se tramitaron varias instancias de interés particular.

Un tirador de barra solicita la plaza de toros para verificar el día 29 de este mes una apuesta que tiene concertada con otro que se dedica al mismo ejercicio.

La funámbula Remigia Echarren solicita permiso para ejecutar gratuitamente sus ejercicios sobre el rio Arga durante las fiestas de S. Fermin.

D. Miguel Ardanaz solicita la plaza de toros para verificar una becerrada el día 29 del corriente. Ofrece satisfacer al ayuntamiento 100 pesetas...

Pasa esta instancia a la comision respectiva para que resuelva, pero al propio tiempo se acordó que en lo sucesivo sean desestimadas las solicitudes que se presenten con la premura de tiempo que esta.

Pasó a la comision de obras una instancia del señor conde de Guendulain, quien habiendo oido que el ayuntamiento trata de abrir nuevas vias urbanas, entre ellas una que vaya desde la plaza de la Audiencia y que llegue hasta la calle Mayor...

Prévio informe se acordó ceder el teatro a la sociedad Santa Cecilia para dar conciertos musicales durante las fiestas de San Fermin.

La comision de festejos informa favorablemente la instancia de D. E. Compañed que solicitó la plaza de toros para dar una corrida el día 10 de Junio imponiéndole la obligacion de 175 pesetas por arriendo é impuesto.

De conformidad con el informe de la comision respectiva, se acordó autorizar a los vecinos de las calles de San Nicolás y Pozo-Blanco para abrir un antiguo pozo.

Dióse cuenta de haber sido aprobadas por la Diputacion las de Propios de este municipio correspondientes al año 1885.

La comision que entiende en el proyecto de traida de aguas de Arteta presenta un dictamen segun el cual la mayoría de la comision estima que seria muy gravoso para los intereses municipales la realizacion del proyecto con arreglo a la primera proposicion ó sea aquella segun la cual la empresa Escoriaza construiria las obras pero las explotaria el ayuntamiento.

1.º El ayuntamiento cede al concesionario el proyecto y planos formados por el arquitecto municipal.

2.º El ayuntamiento renuncia a todo impuesto sobre la explotacion de las obras y de las aguas.

3.º La concesion se hace por 90 años.

4.º El ayuntamiento se compromete a no aumentar el caudal de aguas ni las fuentes que ahora tiene y no hacer nuevas concesiones de aguas, pero podrá variar la situacion de las fuentes y establecer nuevas surtiéndolas con agua de Arteta que pagará a 25 céntimos de real el metro cúbico.

5.º El ayuntamiento tomará para usos públicos, establecimientos municipales y aun para surtir las fuentes en determinados casos, 1.500 metros cúbicos de agua por día, agua que en el caso fortuito de faltar la de Subiza, podrá utilizarse para todos los usos a que convenga destinarse.

6.º El concesionario se obliga a construir las obras con sujecion a los planos formados por el arquitecto y bajo la inspeccion de facultativo que el ayuntamiento designe. Podrán hacerse las modificaciones que se crean oportunas, previo acuerdo de ambas partes.

7.º El concesionario pondrá una fianza de 75.000 pesetas: 15.000 al mes de hacerse la concesion y el resto al mes de firmarse la escritura. La fianza será en metálico ó en valores del Estado, de la provincia ó de este municipio al tipo de cotizacion.

8.º Esta fianza no se devolverá hasta la definitiva terminacion de las obras, ó sea hasta el día en que se verifique la inauguracion del proyecto, haciendo correr las aguas de Arteta por esta poblacion.

el Ayuntamiento quedará dueño absoluto de las obras y de la explotacion de las aguas. (1) En el exámen de estas cláusulas el Sr. Ibañez hizo interesantes observaciones que fueron aceptadas por el Ayuntamiento.

Aprobadas estas bases, el Sr. Garcia Tuñon manifestó que, a su juicio, seria conveniente convocar a cierto número de contribuyentes para tratar con ellos este importante asunto y dar conocimiento de lo acordado a la Diputacion, antes de otorgar la concesion al señor Escoriaza, todo ello con objeto de que el acuerdo y su cumplimiento tengan mayor formalidad.

El señor Echarte y algunos otros señores entienden que no hay necesidad de ello toda vez que el abastecimiento de aguas de la poblacion es asunto de la exclusiva competencia del ayuntamiento.

Despues de no pocas observaciones, se acordó que cuando se discutan los presupuestos para el año próximo, a cuyo fin han de ser convocados los contribuyentes, se les dará conocimiento y lo propio se hará respecto a la Diputacion al remitir a su aprobacion los presupuestos en los cuales se ha de incluir la cantidad de 50.000 pesetas segun la base 5.ª.

Se autorizó a la comision de abastos para habilitar locales en el edificio del Almudí con destino a almacén de harinas y otros articulos de tránsito.

Y sin otros asuntos se levantó la sesion a las siete y media.

GACETILLAS.

El domingo a la noche armaron una pandencia varios jóvenes que se hallaban en la taberna de Zabalza, resultando abofeteado uno de ellos.

Ha sido denunciado ante el juez un vecino de esta capital a quien los guardas de campo sorprendieron cazando con red.

Segun dice un periódico, el eminente tenor Gaya re está contratado para cantar durante el próximo invierno en el teatro de la capital de Rusia.

Terminada esta contrata, es posible que el célebre artista navarro sea contratado para cantar en Barcelona en la temporada de la Exposicion universal.

Un vecino de la calle de los Descalzos y otro de la Rochapea han sido denunciados por consentir que unos ganados vacunos que estaban a su cuidado entrasen a pastar en unos sembrados.

Dice el Diario de Tudela que "da lástima ver los campos casi yermos, por consecuencia de la escasez de lluvias, los hielos repetidos y los vientos huracanados que durante los dias que llevamos de Mayo han reinado."

El martes próximo entrará por el portal de la Taconera la procesion de la Candelaria de Galar, con las imágenes de la Purísima Concepcion, de Arlegui, San Luis Gonzaga, de Esparza, San Isidro, de Salinas, y la de Santa Elena que se venera en el pueblo de Esquíroz.

Los preciosos y bordados estandartes regalados a la Virgen del Camino por los peregrinos de Villava, Huarte y valle de Egües y el que traerán el lunes próximo los de la Candelaria de Olza, han sido construidos en el establecimiento de objetos para iglesias que tiene en esta ciudad, en la calle Estafeta, D. Ignacio de Barandalla.

Hoy a las ocho de la mañana se verificará con la solemnidad acostumbrada en la parroquia de San Agustín la primera comunión de los niños de ambos sexos de la misma. A continuacion de la misa, rón procesionalmente a la pila bautismal donde renovarán las promesas del bautismo y harán el acto de consagracion al Sagrado Corazon de Jesús. En estos actos dirigirá la palabra el párroco de dicha iglesia.

En la misma parroquia, a las diez y media de la mañana se celebrará hoy en honor de Santa Rita de Casia misa solemne con sermón que estará a cargo del presbítero don Antonio Gonzalez.

Todos los dias despues de la misa de nueve se rezará la Novena terminando ésta el día 30.

El Centro Escolar de Obreros de esta capital prepara para el día 29 los siguientes cultos en honor de Nuestra Señora del Camino.

A las seis y media Misa rezada con Comunión de Obreros al fin de ella. A las diez y media Misa solemne cantada por la seccion coral de Obreros, en la que predicará D. Félix Navarro. Por la tarde a las siete y media se cantará la Salve, saliendo a continuacion por las calles el Rosario cantado.

Peregrinaciones religiosas a Nuestra Señora del Camino con motivo del cuarto centenario.

Continuarán en la semana próxima las de los pueblos de la Cuenca y otros en la forma siguiente:

Día 23.—Peregrinacion de la Candelaria de Olza. Entrará en esta ciudad a las ocho de la mañana por la puerta de Taconera, dirigiéndose a la capilla de Nuestra Señora por la calle Mayor; se administrará la Sagrada Comunión a los peregrinos, y a las diez y media será la funcion con misa solemne y sermón, que predicará el presbítero D. Miguel Bisé.

A las cuatro de la tarde se cantará salve solemne, y regresará la peregrinacion por las calles de Bolserias, Zapateria, San Anton y Taconera.

Día 24.—Peregrinacion de la candelaria de Galar en la misma forma y con los mismos actos que la anterior. Predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Día 25.—La Candelaria de Cizur. Predicará el Dr. D. Eustaquio Jaso, párroco de Uterga.

(1) Estas bases no son textuales sino tomadas al oido; por lo que nada tendría de extraño que hayamos cometido alguna inexactitud al exponer el concepto que de cada una formamos al oír su lectura.

Día 26.—La del Valle de Ollo y Cendea de Iza y Ansoain. Predicará el Sr. Canónigo Magistral. Día 27.—La del Valle de Ulzama. Predicará D. Miguel Insausti, párroco de Boroburu. En este dia será el sermón en lengua vascongada, propia del país.

Estas dos últimas peregrinaciones entrarán por la puerta Nueva recorriendo la calle Mayor, y regresarán por las de Bolserias, Santo Domingo, saliendo por la puerta de Rochapea.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo.—Sta. Rita de Casia vda. y sta. Quitéria vg. y mr.

En San Saturnino.—Solemne funcion que la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga dedica a Ntra. Sra. del Camino con motivo del cuarto centenario de su aparicion.

A las diez y media de la mañana se expone S. D. M. y se cantará misa solemne con sermón que predicará D. Félix Navarro quedando expuesto el Smo. hasta las cinco y media de la tarde en que habrá Rosario, Reserva con visita de Altares y salve. A continuacion se llevarán en procesion las imágenes de los santos Patronos a la iglesia de Saa Agustín.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde sigue el ejercicio de flores de Mayo con lectura, sermón, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.

En Recoletas.—A las tres y media de la tarde la tarde la V. O. T. de San Francisco celebrará los ejercicios acostumbrados los cuartos dominicos del mes.

En Capuchinos.—A las cuatro de la tarde la V. O. T. de San Francisco celebrará ejercicios con el Smo. expuesto y sermón que predicará el R. P. Fr. Camilo de Ciranqui.

Lunes.—La aparicion de Santiago ap. En San Saturnino.—Peregrinacion que la candelaria de Olza dedica a Ntra. Sra. del Camino por el cuarto centenario de su aparicion.

A las diez y media de la mañana Misa solemne con sermón.

A la tarde santo Rosario y salve solemne.

En San Nicolás.—Como el domingo.

En San Agustín.—A las cinco y cuarto de la mañana el ejercicio de las Flores con misa, meditacion, plática y cantos.

El martes a la misma hora iguales cultos.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (10,30 n.)

Los reformistas han acordado que Romero haga el lunes una interpretacion sobre asuntos militares; se han distribuido los turnos contra todas las secciones de los presupuestos.

Madrid 21 (10,45 n.)

La sesion del Senado poco interesante.

En el Congreso Azcárate ha pronunciado un violento discurso contra el código contestándole Montejó.

Es inexacto que se prepare una combinacion de Gobernadores.

Madrid 21 (10,30 n.)

Anuncianse nuevos desprendimientos del posibilismo.

Los conservadores han presentado nuevas enmiendas al Código.

A pesar de la gravedad de la herida que tiene en el vientre confiase en el pronto restablecimiento de Mazzantini.

Madrid 22 (1,45 m.)

Grevy ha encargado a Roavier, Presidente de la comision de presupuestos, la formacion de gabinete; contestará hoy.

4 p/o perpetuo. 65,20
4 p/o amortizable. 81,75
Billetes de Cuba (E. de 1880) 98,00
Banco de España. 399,50

El Corresponsal.

ANUNCIOS PREFERENTES

ANUNCIO.

Hallándose vacante la plaza de organista de la parroquia de San Pedro de la ciudad de Estella, dotada con la renta anual de 2.500 rs. vn, más los productos de la Iglesia, los aspirantes presentarán sus solicitudes al párroco de dicha Iglesia en el término de 15 dias a contar de esta fecha.—Estella 20 de Mayo de 1887.

Coche a San Urbano.

El 24 saldrá de esta ciudad a las 4 de la tarde, y el 25 a las 4 de la mañana. Desde el 27 dará principio dicho coche en el servicio de Pamplona a Ulzama todos los martes, jueves y sábados, recibiendo todos los viajeros de esta linea.

Su parada en Pamplona, calle Santo Domingo, posada de Arangua.

FIJARSE BIEN

Niceto Lafuente, dueño de la acreditada "Fon-da de Europa", tiene el honor de hacer público que ha abierto nuevamente su establecimiento, teniendo la satisfaccion de comunicar a los señores viajeros que ha introducido varias reformas en el régimen interior del mismo.

Coche a San Urbano.

Del establecimiento de carruajes de Carlos Maisonnave, Estafeta, núm. 62, saldrá uno el día 25 a las cinco de la mañana.

El Sr. Zuluaga

acreditado ortopedista de Eibar llegará a esta ciudad el martes próximo 24 del actual, con los magníficos brageros de su invencion; corses para la desviacion de la columna vertebral; y aparatos para gibosidades de pies en todos sentidos.

Ventajosamente conocido en España y América y especialmente en esta provincia donde tan buenos resultados ha obtenido en los últimos años en infinidad de casos, tenemos la satisfaccion de decir que los mas notables médicos recomiendan los aparatos del Sr. Zuluaga.

Ponemos en conocimiento de los señores médicos y los numerosos pacientes que esperan su llegada que permanecerá en esta ciudad solamente los dias 25 miércoles y jueves 26 del corriente.

Plaza del Castillo, núm. 20.—Armería de Go-rostiza, Pamplona.

Horas de despacho de 8 a 1 y de 3 a 7

Panadería La Magdalena.

En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y expende, pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se servirán los pedidos a domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonificación de precio segun el consumo.

ANUNCIO.

A voluntad de sus dueños se sacará a publica subasta en la villa de Puente la Reina, notaria de D. Francisco Javier Medrano, la tercera parte de dos molinos harineros situados en las orillas del Arga é inmediatos a dicha villa, con todas las existencias y enseres que les corresponde cuyo acto tendrá lugar el día 29 de los corrientes a las 10 de la mañana.

Los que deseen tomar parte en la subasta podrán acudir al despacho de dicha notaria donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de dichas fincas.

Puente la Reina 13 de Mayo 1887. J. Goizueta.

Arriendo de yerbas de Sabaiza

y del desolado de Aldea jurisdiccion de Lerga. Se arriendan en pública subasta por tiempo de tres años plazo 3 de Mayo de cada uno, las yerbas y aguas de la villa de Sabaiza, de las llamadas de verano, y las del Desolado de Aldea junto a Lerga con gacé de todo el año, propias del Excmo. Sr. Duque de Granada de Ega, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la notaria de D. Juan Irurozqui, calle de Tecenderías núm. 16 piso 4.º ante el cual se verificará el remate el día 28 del corriente mes a las once de la mañana.

Pamplona 14 de Mayo de 1887.

El administrador de S. E., Angel Fernandez

Se arrienda

un granero entarimado y dos metros de zocalo, en la calle de los Descalzos número 27. En San Francisco núm. 18 darán razon.

LOTERIA

La administracion a cargo de D. José Rodriguez que existia en la calle de Zapateria núm. 40, se ha trasladado a la de Mercaderes núm. 23. Se remiten billetes ó décimos para todos los sorteos mandando su importe.

José Rodriguez, núm. 23 se encarga de la administracion de fincas, comisiones y representaciones.

Serrería mecánica a vapor

Maderas de Pinavete del monte Irati únicos concesionarios. ERICE, SARASA, CONSTANTIN Y COMP.ª Situada frente a los muelles de la estacion de ferro-carril de Pamplona.

En dicha fábrica montada con las mejores máquinas de aserrar con cintas y circulares, se ejecutan trabajos perfeccionados; pueden servirse en poco tiempo, cuantos pedidos se hagan aunque sean de consideracion.

Pinabete del monte de Irati de todas dimensiones así como existencia de marquerio ensamblaje y listones de todas clases. Tabla de Capbreton de 1.ª 2.ª y 3.ª, como tambien machihembrada.

Madera de roble, haya, olmo y acacia, sirviendose los pedidos a domicilio en Pamplona, y sobre vagones en la estacion. Se admite madera para aserrar de particulares. Precios convencionales y arreglados. Tambien hay en esta fábrica depósito de cal hidráulica de Zumaya, al por mayor y al por menor en el almacén de vinos de la calle de San Nicolás núm. 44 de esta ciudad.

VENTA.

El que quiera interesarse en la compra de una casa de moderna construcción sita en un punto céntrico de esta ciudad, puede dirigirse al que suscribe, habitante en el vínculo.—Lucio Lizasoain.

Confitería y respotería

DE RICARDO SEVILLANO 11, Chapitelá, 11.—PAMPLONA.

Encontrándose en la actualidad en esta casa el dependiente que por espacio de siete años ha estado trabajando las renombradas coronillas en casa de Gabino, tengo el gusto de ofrecer a mis darroquianos las citadas coronillas así como variedad de pasteles, pastas de varios generos etc.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.

La Vida Cristiana

DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Ortí y Escolano.

«La Vida Cristiana», es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice tambien escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS. Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

ANGELA

POR CONRADO DE BOLANDEN.

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, así como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianización de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfeccion, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA y remite por correo prévio el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION.

Documentos Eclesiásticos, un tomo en rústica, 4 reales.

Arsenal Predicador, dos tomos, 40 reales.

El Cristianismo, un tomo, 10 reales.

El Socialismo, un tomo, 10 reales.

El Charlatanismo, un tomo, 14 reales.

Cocina moderna, un tomo 14 reales.

Lecturas Populares, 1.ª y 2.ª, 4 reales tomo.

Testimonios Históricos, un tomo, 1 real.

Historia Sagrada, un tomo, 4 reales.

Amaya.

La Moral Independiente.

El Catecismo del Srgrado Corazon.

Floreitas de San Francisco.

Mensajero del Corazon de Jesús

DEL APOSTOLADO DE LA ORACION.

Revista mensual dirigida

POR PADRES DE LA COMPANIA DE JESÚS.

TERCERA SERIE.

Edicion grande.—Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 80 páginas, en 4.º menor. Precio de la suscripcion en toda España: 450 pesetas al año; por corresponsal 5.

Edicion pequena.—«Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y Maria.» Se publica á partir de Enero de 1886, en cuadernos de 32 páginas en 4.º menor. Precio de la suscripcion en toda España: 2 pesetas al año; por corresponsal, 2'25.

Direccion y Administracion: Plazuela de Santiago, 1, Bilbao (Vizcaya).

La Administracion del «Mensajero» enviará un número, al que desee conocer cualquiera de las dos ediciones.

EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.
Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:
En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—
En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—
En Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En
Puenté la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorria, D. Santos Gon-
zalez de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olague,
D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-
naz, D. Victoriano Halli y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco San-
chez Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don
Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don
Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago
Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)
D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.º Zaro.—En Tafalla, don
Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don
Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zaldueño.

DOGMA Y RAZON,

REVISTA DECENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Baldú

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, libreria.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España ó islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento co-
respondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con sólo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Bibliote-
ca ó hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos pu-
blicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalis-
mo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la administracion del periódico EL TRADICIONALIS-
TA, en las librerias de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en
casa de los señores Corresponsales.

Banco vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, calle Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Delegacion en Pamplona, Zapatería 17.

SE DEDICA Á LA CREACION DE CAPITALES PAGADEROS.

Inmediatamente despues de la muerte del socio.

Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.

Transcurrido un plazo dado.

A la muerte del socio si vive el beneficiario.

Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Y SE CONSTITUYEN RENTAS PAGADERAS.

Inmediatamente durante toda la vida.

Solo durante un número de años.

Despues de finado un plazo.

Por supervivencia del beneficiario.

A dos ó más personas con reduccion ó sin ella.

Delegado en Pamplona: Sr. D. Casiano Diaz.—Agente general, Sr. D. Enrique Velasco.—Idem en Tudela, D. Manuel Cuadra.—Idem en Tudela y su partido, Luis Casanova.—Idem en Estella, Eugenio Santa Cruz.—Idem en Sumbilla, Pedro B. Paternain.

Se dan explicaciones de palabra ó por escrito.

El Delegado, Casiano Diaz.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pñtados desde 2 reales rollo en adelante; gran sur-
tido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones
para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y
clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografias en
todas las dimensiones. Alegorias y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

RETRATOS

de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME.

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administra-
cion de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al
hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada
ejemplar.

Tambien se venden las fotografias targeta americana y visita de
la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales
tamaño grande y 5 en pequeño.